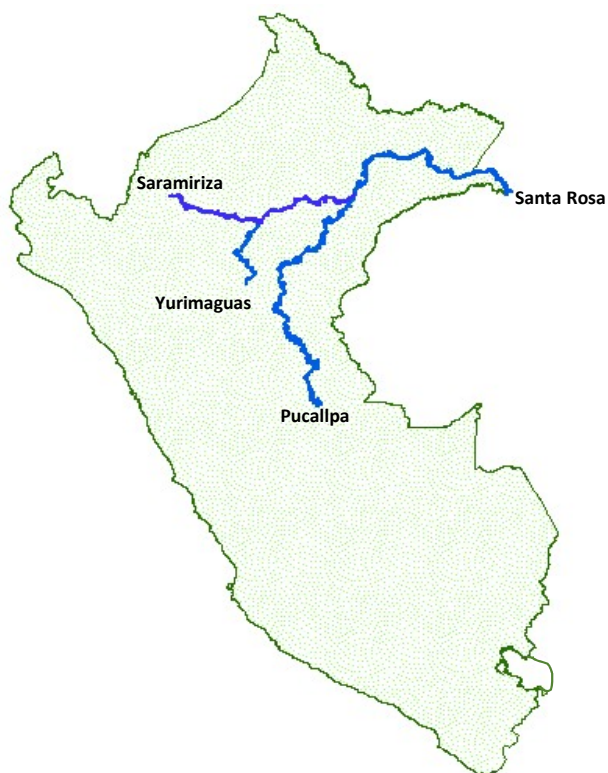




Hidrovía Amazónica del Perú

PLAN DE NEGOCIOS 2018

14 marzo 2018



“Las rutas navegables para el desarrollo de la Amazonía”

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN
- III. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2017
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2018
- VI. CONCLUSIONES

I. INTRODUCCIÓN

- Contrato de Concesión suscrito el 07 setiembre de 2017 entre el Estado del Perú representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A., conformada por CASA y SINOHYDRO

**CASA**
Construcción y Administración S.A.

Empresa Peruana, pertenece al Grupo H&H, dedicada a la construcción de infraestructura de gran envergadura como carreteras, puentes, puertos, canales de riego, hospitales, obras penitenciarias, infraestructura, etc. Con amplia experiencia a nivel nacional e internacional con más de 50 años de existencia y presencia en 5 países.



Empresa estatal china, pertenece a PowerChina, dedicada a la construcción de proyectos en los sectores de agua, energía, transporte e infraestructura; inversión en concesiones y minería. La firma financia, diseña, implementa y opera numerosos proyectos en más de 70 países alrededor del mundo. Sinohydro, con sede en Beijing, cuenta con una sucursal en el Perú (Socio Estratégico).

Conectividad logística Paíta-Manaos (Eje Multimodal Amazonas Norte)

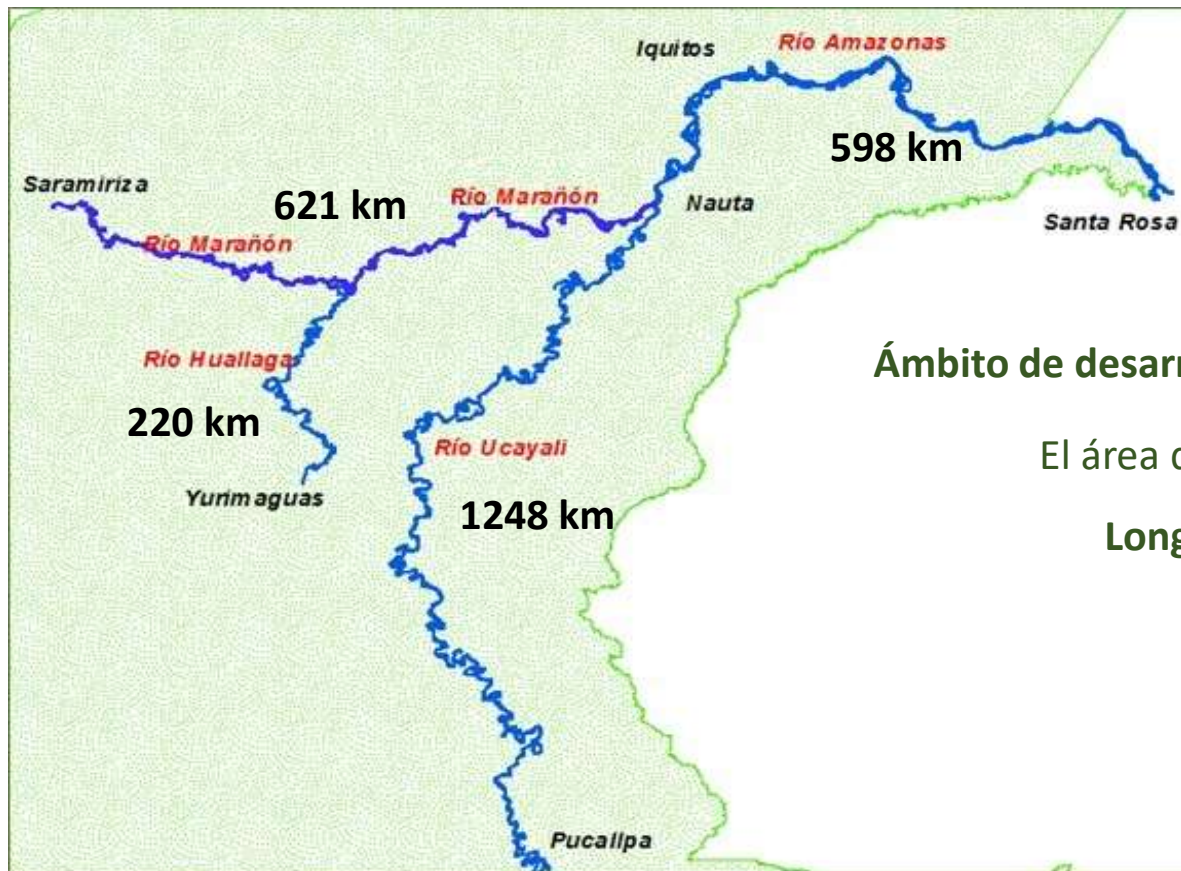
Hidro vía Amazónica es el proyecto ancla del Perú que permitirá conectar vía fluvial y carretera los puertos de Manaos, Iquitos, Yurimaguas-Nueva Reforma y Paíta.

El objetivo principal es mantener la navegación comercial en condiciones seguras y económica los 365 días del año con una profundidad mínima de agua de 8 pies a lo largo de 2,687 km de río aproximadamente.



II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN



Ámbito de desarrollo de la hidrovía amazónica del Perú

El área de desarrollo comprende una

Longitud total 2687 km

II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

Servicios principales de la Hidrovía Amazónica del Perú

Registro de
Niveles de Agua



Dragado de Apertura y
Mantenimiento



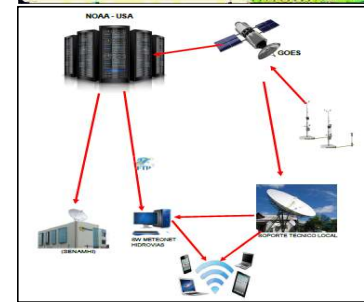
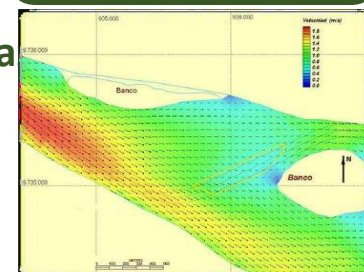
Limpieza
Quirumas



Recaudación de
Tarifas



Información a la
Navegación y
Monitoreo

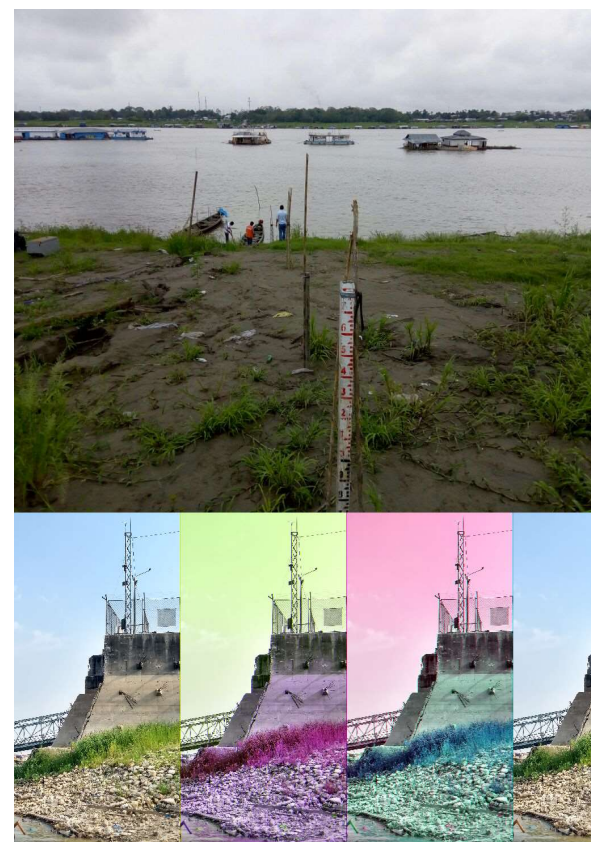


"Rutas navegables para el desarrollo de la Amazonía"

Marzo 2018

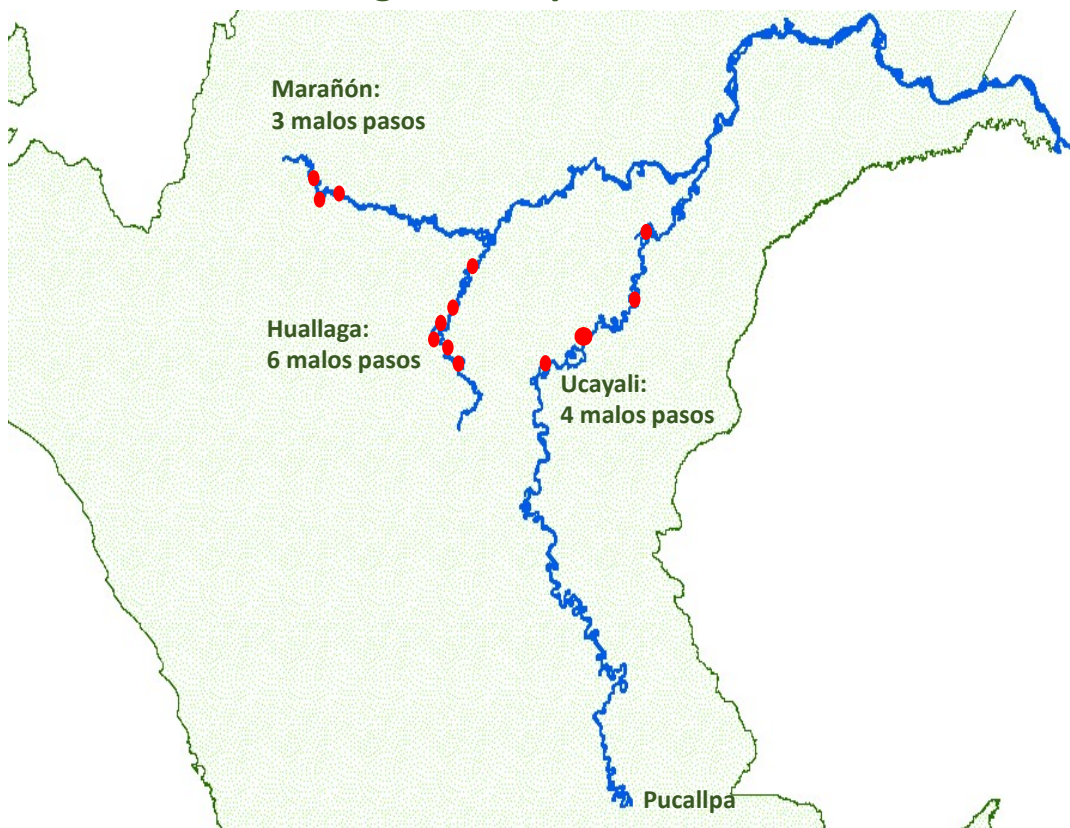
II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

Sistema de registro de niveles de agua

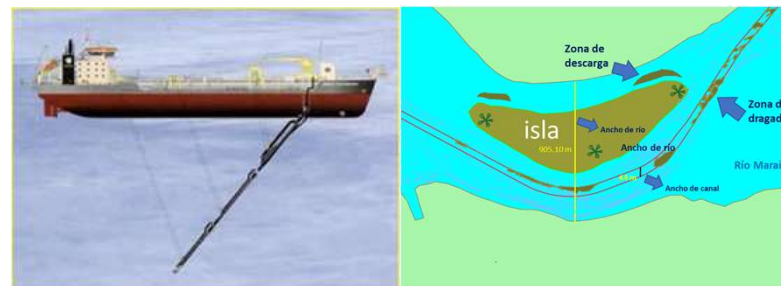


II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

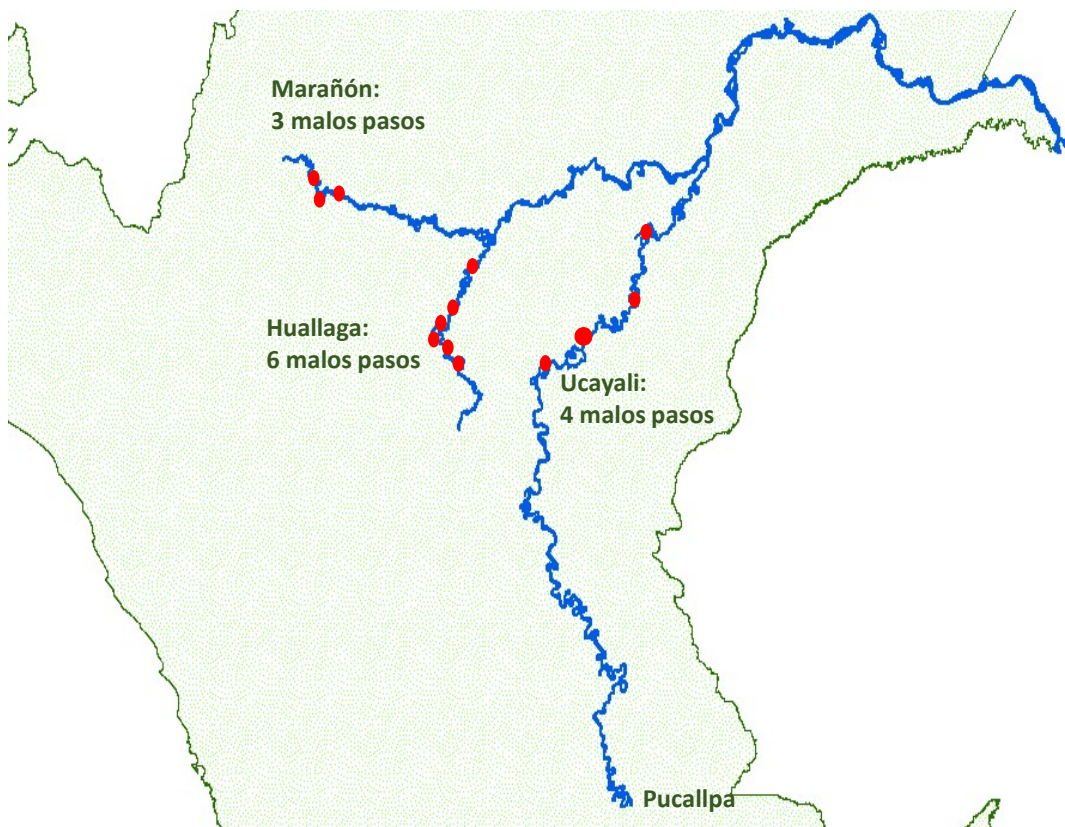
Dragado de apertura



- El Contrato de Concesión considera trece (13) Malos Pasos.
- El material extraído será depositado dentro del mismo río en un lugar previamente identificado.
- El volumen de dragado de apertura incluyendo sobre dragado es:
 - ✓ Río Huallaga: 2,155 mil m³
 - ✓ Río Marañón: 220 mil m³
 - ✓ Río Ucayali: 598 mil m³
 - ✓ Puerto de Iquitos: 900 mil m³



II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN



Dragado de Mantenimiento

Volúmenes a dragar (*)

- Huallaga: 1 293 mil m³
- Puerto Iquitos: 225,5 mil m³
- Ucayali: 358,8 mil m³
- Marañón: 131,9 mil m³

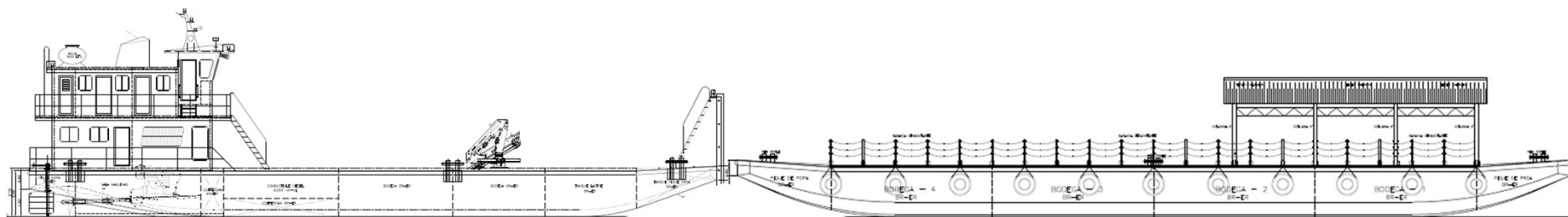
(*) Según contrato de concesión

II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

Sistema Limpieza de Quirumas

Mantenimiento del canal navegable libre de troncos o quirumas.

- Extracción de troncos (que representen peligro) y colocación sobre cubierta.
- Troceo sobre cubierta.
- Trituración o astillado de los trozos
- Almacenamiento en sacos de 60 Kg y depositados en bodega y/o cubierta.
- Transporte hasta lugares autorizados o entrega a las comunidades para uso agrícola.

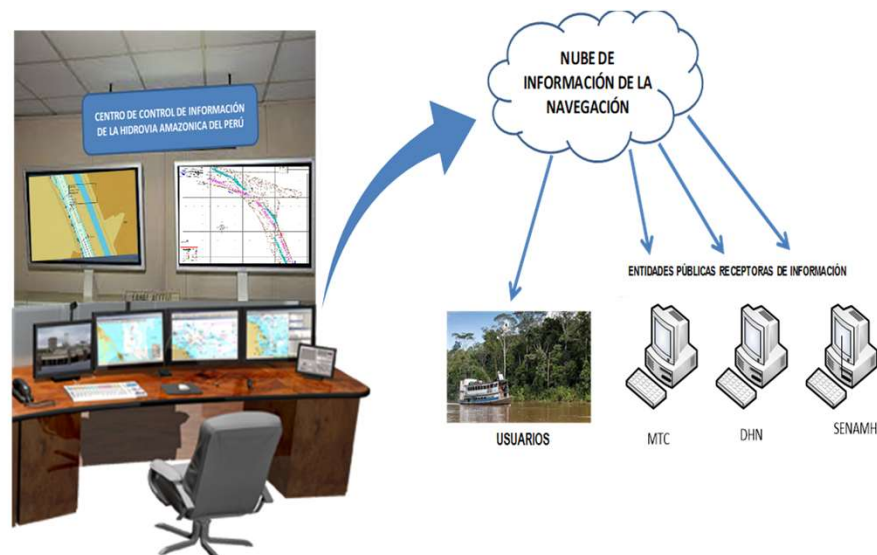


Equipo 1: Ríos Huallaga y Marañón

Equipo 2: Ríos Ucayali y Amazonas

II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

Sistema de Información a la Navegación- SINAV



Centro de control e información

Sistema de Recaudación (SIR)

El Sistema de Recaudación (SIR) pretende que los usuarios de la hidrovía utilicen las unidades de recaudos implementadas en las sedes del Concesionario y/o las Agencias bancarias. Las unidades de recaudos estarán habilitadas 08 horas diarias de lunes a domingo los 365 días del año.

El SIR consistirá básicamente en los siguientes componentes:

- Ingreso a la plataforma de la VUCE
- Generación de código orden de pago en función a la UAB de la embarcación fluvial
- Pago a través de las Unidades de Recaudo o Agencias Bancarias
- Adjuntar en forma electrónica copia comprobante de pago a través del módulo unidad de cobro físico y virtual.
- Registro de pago por el Concesionario
- Notificación del registro de pago al Concedente –DGTA
- Reporte de recaudación en la cuenta de ingreso de la Concesión (CIC)/Fondo Fideicomiso.

II. ASPECTOS GENERALES DE LA CONCESIÓN

INGRESOS POR COBRO DE TARIFA
POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ESTANDAR



INGRESOS POR PRESTACIÓN DE
SERVICIOS ESPECIALES



Esquema conceptual cobro de tarifas



SISTEMA DE COBRO DE TARIFAS

- Emisión comprobante de pago
- Registro de cobro tarifa
- Registro de ingresos servicios especiales
- Ingreso al fondo de fideicomiso

NOTIFICACIÓN AL CONCEDENTE (DGTA) Y
REGULADOR



Usuarios exonerados:

Embarcaciones menores a 13.3
UAB y menores a 0.91 m de calado

III. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2017

III. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2017

a. Inversiones Ejecutadas

- En el 2017 se han iniciado estudios, no se han realizado obras.

b. Aspectos Operativos

- En el 2017 no se ha iniciado la explotación del proyecto.

c. Aspectos económicos y comerciales

- En el 2017 no se ha iniciado la explotación del proyecto.

e. Aspectos Administrativos y Financieros

- En el 2017 no se ha iniciado la explotación del proyecto.
- Póliza de seguros (Ver cuadro N° 01)
- Cartas Fianzas (Ver cuadro N° 02)

f. Lecciones aprendidas

- No se ha iniciado la explotación del proyecto

III. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2017

Cuadro N° 01

POLIZAS DE SEGUROS				
POLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (S/.)	VENCIMIENTO
P0193658	SCTR - PENSIÓN	RIMAC EPS	Suma Asegurada de acuerdo a ley 30828.04 en base a remuneraciones mensuales (SOLES)	DECLARACIONES MENSUALES
S0190812	SCTR – SALUD	RIMAC EPS		DECLARACIONES MENSUALES

Cuadro N° 02

CARTAS FIANZAS			
TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
CARTA FIANZA FIEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	BBVA BANCO CONTINENTAL	4,750,000.00	26/09/2018
	ICBC PERU BANK	4,750,000.00	26/09/2018

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

A. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES: Estimación de inversiones por ejecutar 2018-2021

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	2017	2018	2019	2020	2021
A	Etapa I						
	Servicios de ingeniería (Estudios de Ingeniería - EDI)	4,129,760	301,893	2,415,149	1,412,718	0	0
	Servicios de consultoría ambiental (Estudio de Impacto Ambiental - EIA)	5,489,108	407,031	3,223,713	1,858,364	0	0
	Servicios para la ejecución de actos preparatorios	4,406,454	4,406,454	0	0	0	0
	Servicios financieros	567,500	567,500	0	0	0	0
	Adquisición de Estaciones Limnimétricas	1,085,592	123,100	857,787	104,705	0	0
	Adquisición de draga de succión por arrastre + equipos (TSHD)	9,849,829	0	0	2,462,457	7,387,372	0
	Adquisición de draga de cortador multipropósito tipo Watermaster 4	2,422,145	0	0	0	2,422,145	0
	Adquisición de equipo para extracción de Quirumas	1,889,210	0	0	0	1,889,210	0
	Adquisición de dos (02) dragas de succión con cortador (CSD)	4,618,544	0	0	0	4,618,544	0
	Adquisición de equipos auxiliares (Draga CSD)	4,889,930	0	0	0	4,889,930	0
	Contrato de Dragado de Apertura - Tramo I a) (Hito 2)	15,554,691	0	0	0	15,554,691	0
	Contrato de Dragado de Apertura - Tramo I b) (Hito 3)	8,183,106	0	0	0	1,227,466	6,955,640
	TOTAL ETAPA I	63,085,869	5,805,978	6,496,649	5,838,244	37,989,358	6,955,640
B	Etapa II						
	Contrato de Dragado de Apertura - Tramo II (Hito 4)	7,928,446	0	0	0	1,189,266	6,739,180
	Servicios de Supervisión de Obra - Regulador	3,100,000	0	930,000	1,085,000	1,085,000	0
	Servicios de implementación unidades de cobro y sistema	150,000	0	0	0	75,000	75,000
	Servicios de instalación de sistemas de información operativo (software y hardware)	250,000	0	0	0	250,000	0
	TOTAL ETAPA II	11,428,446	-	930,000	1,085,000	2,599,266	6,814,180
	GRAN TOTAL	74,514,315	5,805,978	7,426,649	6,923,244	40,588,624	13,769,820

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

B. ASPECTOS OPERATIVOS: Estaciones Limnimétricas

Aspectos operativos	Descripción
Operaciones	Se prevé la instalación de 13 estaciones limnimétricas, en un plazo máximo de ciento veinte (120) días calendario, contado desde la suscripción del Acta de Entrega del área de Desarrollo, se deberá tener instalada como mínimo las reglas de medición visual de niveles, de las cuales se obtendrán información cuatro veces por día, y se dispondrá de un plazo adicional de 60 días calendario para la instalación de las estaciones de medición automáticas. -Instalación de las 13 estaciones limnimétricas automatizadas*. -Operación de las 13 estaciones limnimétricas para las mediciones, registro y difusión -- de información de niveles de agua y datos meteorológicos*. <i>*Ambas actividades están programadas en el segundo semestre del 2018.</i>
Mantenimiento	Se tiene previsto un programa de conservación anual de las 13 estaciones limnimétricas
Medio Ambiente	Las estaciones limnimétricas no son parte del EIA-d del proyecto.
Seguridad	Se contratarán personal local para la vigilancia y operación de las EELL

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

C. ASPECTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES

Con excepción de las 13 Estaciones Limnimétricas, las demás actividades de la concesión no se encontrarán implementadas en el 2018. Las estaciones limnimétricas no genera ingresos solo proveerán información que servirá para la elaboración de los informes del EDI.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

D. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- En el caso de las Estaciones Limnimétricas, administrativamente, cada estación operará las 24 horas los 365 días del año. Se dispondrá 3 turnos con personal seleccionado y capacitado. Este personal dependerá directamente de un ingeniero hidrólogo con experiencia en operaciones de EELL. Financieramente, la instalación de las 13 EELL, como la operación, se ejecutarán con recursos propios.
- Las demás actividades de la concesión no se encontrarán implementadas en el 2018.
- En el 2018 continúa vigente las pólizas de seguros y Carta fianzas señaladas en el 2017 , como son:

POLIZAS DE SEGUROS				
POLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (S/.)	VENCIMIENTO
P0193658	SCTR - PENSIÓN	RIMAC EPS	Suma Asegurada de acuerdo a ley 30828.04 en base a remuneraciones mensuales (SOLES)	DECLARACIONES MENSUALES
S0190812	SCTR - SALUD	RIMAC EPS		DECLARACIONES MENSUALES

CARTAS FIANZAS			
TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
CARTA FIANZA FIEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	BBVA BANCO CONTINENTAL	4,750,000.00	26/09/2018
	ICBC PERU BANK	4,750,000.00	26/09/2018

E. PROBLEMAS QUE PODRIAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESIÓN

- Las Comunidades indígenas reclaman la presencia de las autoridades que participaron en la Consulta Previa durante todo el proceso del Proyecto, para garantizar el compromiso de la Consulta Previa.
- Las Comunidad indígenas condicionan la ejecución del Proyecto Hidrovía con la ejecución de los Proyectos Multisectoriales en los rubros de saneamiento, carreteras, puertos comunales, servicios de salud, educación, entre otros como resultado de los Acuerdos de la Consulta Previa.
- Los pasivos ambientales y conflictos sociales de Proyectos anteriores en los rubros de hidrocarburos, gas y agricultura podrían generar conflictos con COHIDRO y dificultar el relacionamiento con la población de las Comunidades ribereñas.
- La población de las comunidades indígenas y mestizas tienen sobre expectativas del Proyecto Hidrovía en la atención de las necesidades básicas (más de 400 localidades ribereñas aproximadamente), no sienten suyo el Proyecto Hidrovía por considerar que los beneficios son integrales y no los beneficia de forma directa y a corto plazo.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

F. ASPECTOS O PUNTOS CRÍTICOS PARA RESOLVER CON EL CONCESIONARIO O CON OSITRAN

- Los principales actores sociales como pobladores, organizaciones indígenas, ONG y entidades del Estado, podrían solicitar la anulación del contrato, aduciendo incumplimiento de los compromisos de Proyectos Multisectoriales de la Consulta Previa.
- Existe un clima social conflictivo de los usuarios fluviales, con respecto a los cobros y por la aplicación de una nueva tarifa por la Hidrovía, podrían solicitar o demandar la anulación del Contrato de Concesión.
- Por ser un año electoral, se podrían presentar un clima social con mayores demandas de atención del Estado, liderado por los candidatos electorales, induciendo a que el Proyecto Hidrovía no tiene beneficios directos a las Comunidades ribereñas.

G. AVANCES: ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y SOCIOAMBIENTALES (1)

- Informe de Avance 1 del EDI, presentado por COHIDRO en el plazo contractual, con opinión técnica favorable por OSITRAN y aprobado parcialmente por el MTC.
- Informe de Avance 2 del EDI, presentado por COHIDRO en el plazo contractual y aprobado por el MTC.
- Informe de Avance 3 del EDI, presentado a OSITRAN y MTC, en el plazo contractual, primer informe referido a las dragas de corte y succión considerado como bienes del concesionario, el informe se encuentra en revisión por el concedente (MTC).
- Se presentó los reglamentos operativos en el plazo contractual: Atención de accidentes y emergencias, recaudación de tarifas, operativo de supervisión; se encuentra en revisión por OSITRAN.
- Adquisición de equipos de instalaciones limnimétricas, en proceso de desaduanaje y pruebas a realizarse en el mes de marzo.
- Se ha iniciado el relevamiento batimétrico en la temporada de crecida de los 2 687 Km del área de desarrollo del Proyecto. (Febrero 2019, según cronograma).
- Se ha informado formalmente al Concedente (Concesiones y DGTA) y OSITRAN las actividades a realizar.

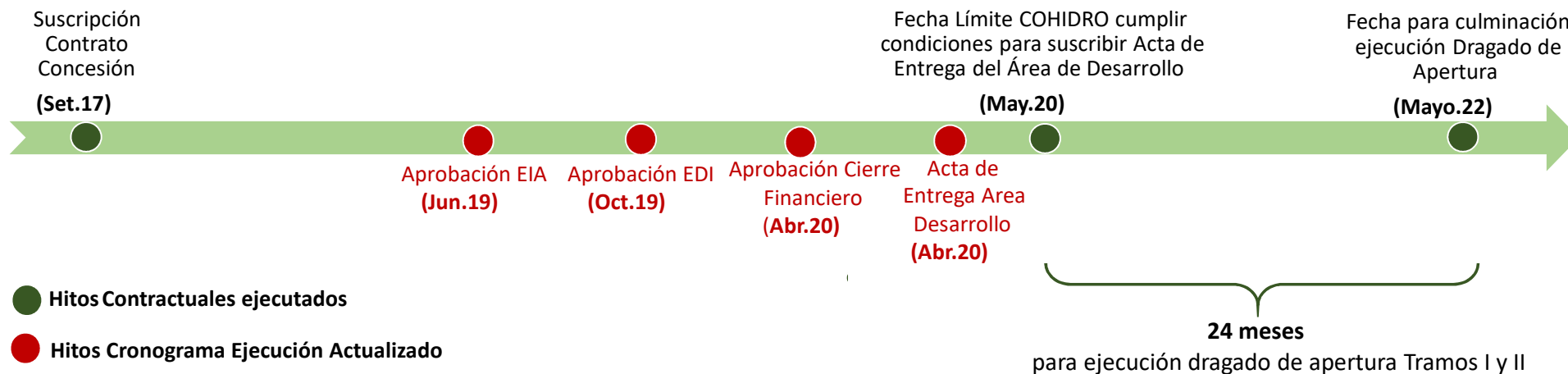
G. AVANCES: ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y SOCIOAMBIENTALES (2)

- Se presentó el levantamiento de observaciones de los expediente de autorizaciones para toma de muestras para el EIA-d a las entidades responsables: PRODUCE, SERFOR y RNPS (Reserva Nacional Pacaya Samiria). La autorización de la Reserva Nacional Pacaya Samiria ya se encuentra aprobada con Resolución Jefatural N° 005-2018; las autorizaciones de SERFOR y PRODUCE, se encuentran en revisión.
- El Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Detallado se encuentra aprobado con Resolución Directoral N° 012-2018-SENACE-JEF/DEIN.
- Se han ejecutado 20 talleres participativos antes del Estudio de Impacto Ambiental liderado por SENACE, según la programación del Plan de Participación Ciudadana.
- Se ha presentado el Levantamiento de Observaciones del Plan de Trabajo de Campo para el Estudio de Impacto Ambiental Detallado a SENACE.
- Se ha elaborado el Plan de gestión de Comunicación Social para el área de Influencia del Proyecto.

H. LINEA DE TIEMPO EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Estimado)

El dragado de apertura se inicia cuando se haya obtenido:

- Aprobación del Informe Final EDI
- Aprobación del EIA
- Aprobación del cierre financiero



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2018

I. ASPECTO EN LOS CUALES Y CRITERIOS DEL CONCESIONARIO LA ARTICULACIÓN CON OSITRAN SERA CLAVE EN EL 2018

- Que se encuentren los equipos de especialistas de campo listos al inicio de las obras de cada componente.
- Que realicen la revisión y opinión de los reglamentos presentados.
- Su participación en la sensibilización del Proyecto a las instituciones, organizaciones y comunidades nativas indígenas y mestizas con respecto a los beneficios del Proyecto y las tarifas a los usuarios (periodo de prueba).

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2018

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2018

A. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO - SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA

- Canal de Navegación **operativo y seguro los 365 días** del año
- Información para navegación disponible en **tiempo real**: niveles de río, condiciones meteorológicas a lo largo de todo el tramo
- **Mejores condiciones** para el transporte fluvial y comercial
- **Mayor capacidad** de carga y transporte.



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2018

A. IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO - SOCIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA

- **Menor tiempo** de navegación, Viajes y traslados.
- **Mejores condiciones** para el **comercio regional**
- **Potenciará la articulación con instituciones** públicas para un trabajo conjunto por la Amazonía
- **Mejora de la conectividad** con los países de Brasil, Ecuador y Colombia



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2018

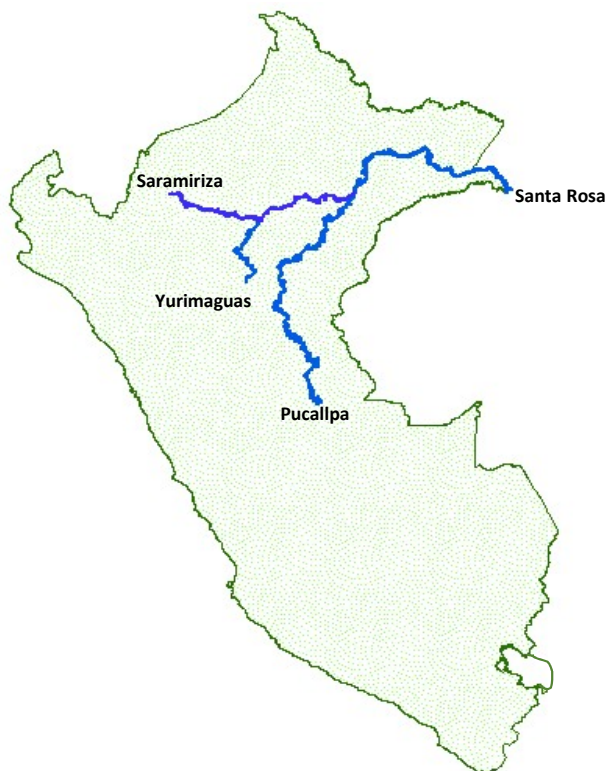
B. RELACIÓN DE FUNCIONARIOS

CUADRO DE RELACION DE FUNCIONARIOS				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	TELEFONO	ASPECTOS A SU CARGO
BENITEZ HERNÁNDEZ CARMEN VIRGINIA	Gerente General	gerencia@cohidro.com.pe	987965143	Funciones de Direccion
VEGA BUEZA EUSEBIO MELCHOR	Gerente Tecnico	gerenciatecnica@cohidro.com.pe	944417689	Funciones Tecnicas y de Supervision
LI RUIXIANG	Gerente Ingenieria	ingenieria@cohidro.com.pe	944417631	Funciones Operativas y de Ingeniería
RUIZ ROJAS MIGUEL ANGEL	Contador General	contabilidad@cohidro.com.pe	944417873	Funciones Administrativas
MA YUGUANG	Gerente Financiero	finanzas@cohidro.com.pe	944418212	Funciones Financieras

VI. CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES

1. Las responsabilidades del Concesionario viene cumpliéndose de acuerdo a los plazos establecidos en el Contrato de Concesión.
2. Se mantiene una organización acorde al desarrollo de la etapa pre-operativa del proyecto.
3. La elaboración del EDI e EIA-d ha sido encargado a empresas de reconocida experiencia.
4. En el 2018 se instalarán 13 estaciones limnimétricas que iniciarán la medición y registro de información de niveles de agua y datos meteorológicos.
5. Se ha elaborado los informes de avance 1, 2 y 3 (IA1 Y IA2 respectivamente) del EDI, cuentan con la aprobación del Concedente al IA1 y IA2.
6. Se prevé presentar en noviembre de 2018 el informe parcial 4 y 5 del EDI para aprobación del Concedente y el EIA-d para el otorgamiento de la licencia ambiental por el SENACE
7. Se prevé iniciar el proceso de adquisición o fabricación de equipos para los trabajos de dragado.



Hidrovía Amazónica del Perú

PLAN DE NEGOCIOS 2018

14 marzo 2018



“Las rutas navegables para el desarrollo de la Amazonía”